

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12904** *FGR MOVITIERRA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 214/2010, dimanante de autos núm. 795/09, a instancia de Juan González Galán, José María Bellido Pérez y Juan Luis Alemany Cid contra Fgr Movitierra, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Fgr Movitierra, S.L., con CIF B-91674580 en situación de Insolvencia por importe de 15.840,91 euros de principal, más la cantidad de 3.169 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 13 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110027677-1